

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: Oficina de Infraestructura Penitenciaria
 Unidad orgánica: Unidad de Estudios y Proyectos
 Nombre del cargo: No aplica
 Clasificación: No aplica
 Nombre del puesto: **COORDINADOR DE PROYECTO EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA**
 Dependencia jerárquica: Jefe/a de la Unidad de Estudios y Proyectos

PROCESO CAS Nº 003- 2025-INPE/UE-008 (DETERMINADO)(SUPLENCIA)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Velar por el adecuado diseño de acuerdo a los parámetros establecidos por el INPE en los proyectos de infraestructura penitenciaria en la especialidad de arquitectura.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Participar como Jefe del Equipo de Supervisión de la elaboración de estudios definitivos relacionados a infraestructura penitenciaria.
- 2 Realizar la evaluación, supervisión y revisión en la especialidad de la elaboración de Diseños Arquitectónicos para infraestructura penitenciaria, tanto de estudios de pre inversión como de expedientes técnicos.
- 3 Participar como Presidente de Comités de Revisión y Conformidad Técnica de Estudios Definitivos o Expedientes Técnicos o Miembro de Comités de Revisión y Conformidad Técnica de Estudios Definitivos o Expedientes Técnicos en la especialidad.
- 4 Brindar la conformidad Técnica de Diseño Arquitectónico, tanto de estudios de pre inversión como de expedientes técnicos en los que sea necesario la aprobación de la especialidad, de acuerdo a lo solicitado por la Unidad de Estudios y Proyectos.
- 5 Revisar los expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión en la especialidad de arquitectura y monitorear el proceso de elaboración de los mismos, verificando que los consultores cumplan las normas vigentes; además verificar que los expedientes técnicos cumplan con los requisitos mínimos para la ejecución de obra.
- 6 Realizar la elaboración del anteproyecto arquitectónico y diseño arquitectónico en estudios de pre inversión y estudios, definitivos, de acuerdo a lo solicitado por la Unidad de Estudios y Proyectos.
- 7 Concertar reuniones de coordinación con los evaluadores o proyectistas o con el equipo técnico de la Unidad de Estudios y Proyectos que participan en la elaboración del estudio (expediente técnico o estudio de pre inversión) a fin de compatibilizar las distintas especialidades del proyecto.
- 8 Presentar recomendaciones, sugerencias y/o alternativas de solución en la especialidad de arquitectura tanto de los estudios de pre inversión como de los expedientes técnicos que tuviere a su cargo.
- 9 Elaborar informes técnicos relacionados con la especialidad.
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar a nivel nacional

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal Permanente

Debido a la necesidad de realizar proyectos de pre inversión y/o estudios definitivos y/o Expedientes Técnicos verificando el cumplimiento de las normas vigentes, y se cumplan los requisitos mínimos para su posterior ejecución de obra y la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se requiere que se realice viajes a los Establecimientos Penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	ARQUITECTURA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	En la especialidad (deseable)
<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Reglamento Nacional de Edificaciones y/o Software de especialidad a nivel avanzado (Autocad, Archicad o similar)

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación (se podrá considerar un mínimo de 08 horas, las cuales deberán ser acumulativas, hasta un total de 24 horas). Respecto a los programas de especialización y/o diplomados, se deberá considerar lo indicado en la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH y las bases de cada proceso.

Ley de contrataciones del estado (Curso, seminario y/o taller)

Ley del Sistema de Inversión Pública (Curso, seminario y/o taller)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (especificar)			X	

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Cinco (05) años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Cinco (05) años.

B) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Dos (02) años como Analista, que deben formar parte de los 5 años en la función o materia.

C) Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Uno (01) año en el sector público, que deben formar parte de los 5 años en la función o materia

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No Aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

REQUISITOS ADICIONALES

No Aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TÉRMINO: 30/06/2025 (DETERMINADO) (RENOVABLE/SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 8,000.00 Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Decreto Supremo N° 313-2023-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 265-2024-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 279-2024-EF: S/. 100.00 Total: S/. 8,264.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

*Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE.



Firmado digitalmente por TORRES LIMACHE Paula Cristina FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.02.2025 12:25:40 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 003-2025-INPE/OIP (SUPLENCIA) (COORDINADOR DE PROYECTO EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA)

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Determinado (Suplencia/Sujeto a periodo de prueba) hasta el 30 de junio de 2025
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 8,000.00 Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Decreto Supremo N° 313-2023-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 265-2024-EF: S/. 50.00 Decreto Supremo N° 279-2024-EF: S/. 100.00 Total: S/. 8,264.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	R.J. N° 016-2025-INPE/OIP	Jefatura OIP
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	02/03/2025	Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	03/03/2025 al 14/03/2025	Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada a mesa de partes digital del INPE: https://mesadepartes.inpe.gob.pe Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción, colocar en asunto del correo: CAS N° 003-2025(SUPLENCIA) – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	17/03/2025	Trámite Documentario
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	18/03/2025 al 19/03/2025	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	20/03/2025	Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	21/03/2025	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	24/03/2025	Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	25/03/2025	Recursos Humanos
10	Inicio de labores	26/03/2025	Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE SUIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.

